

2024-07-10

Rojo de la Vega rechaza argumentos de Caty Monreal contra elección en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/rojo-de-la-vega-rechaza-argumentos-de-caty-monreal-contr-a-eleccion-en-cuauhtemoc/>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, respondió a Morena y su candidata Caty Monreal, quienes disputan los resultados en la elección de la alcaldía.

La abanderada de la oposición replicó a las acusaciones hechas por la aspirante morenista, quien ha emprendido una batalla legal ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), alegando irregularidades en la votación y el registro de votos, así como violencia política de género y calumnias.

Caty Monreal ha apuntado que se ejerció violencia en su contra durante la campaña y de compra de votos por parte de Rojo de la Vega, que contestó que Morena fue quien incurrió en esas irregularidades en Cuauhtémoc.

"Durante la campaña mi equipo presentó 71 denuncias por irregularidades y violencias y el día de la votación presentamos 80 más por compra de votos y violencias múltiples. La candidata derrotada no presentó una sola, pero como perdió ahora dice que hubo irregularidades.

"Dice que compré votos, ¿con qué recurso? Además no hay un solo proceso legal contra nadie de mi equipo. En cambio, dos mujeres que trabajan para el 'monrealato' fueron detenidas infraganti por comprar votos y puestas a disposición y otros dos hombres por amenazas de muerte a mi equipo", afirmó la candidata electa.

Rechazó la afirmación de Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la Ciudad de México, sobre haber recuperado alrededor de 6,000 votos a favor de Caty Monreal en el Distrito Electoral 12 de Cuauhtémoc.

"Aquí está el acta firmada por ellos en la que mencionan que ellos recuperaron 20 votos y nosotros 22.

"Con dolo el presidente de Morena en la Ciudad de México miente al afirmar que la diferencia en la elección es solo de 2,000 votos", indicó Rojo de la Vega.

Señaló a Caty Monreal de imponer un nuevo recuento de votos con el uso de influencias por la cercanía de su padre, el senador Ricardo Monreal, por sus lazos con el magistrado presidente del Tribunal Electoral CDMX, Armando Ambríz Hernández, y el magistrado Osiris Vázquez.

El recuento que exige Morena es "sin argumento legal para realizarlo", sostiene Rojo de la Vega, pues detalló que sólo aplica cuando la diferencia entre el primer y segundo lugar es menor al 1% o cuando los votos nulos son mayor a la diferencia de votos entre el primer y segundo lugar. "Ni hubo incidentes el día de la elección que lo ameriten".

Rojo de la Vega respondió a la pregunta, hecha por Caty Monreal en diversas entrevistas, con la cual defiende el recuento de votos en Cuauhtémoc, "¿a qué le tienen miedo?".

"A su influyentismo, a su corrupción y al poder con el que abusa, porque le han hecho 40 años, porque lo que no ganan lo arrebatan.

"La ley debe aplicarse para todos sin distinción, no podemos permitir que los caprichos de una persona pisoteen a

las instituciones, a las leyes y a los procesos democráticos, mucho menos la voluntad de la gente", sostuvo.

Pese a que Rojo de la Vega ya cuenta con su constancia de mayoría, se espera que esta semana el Tribunal Electoral Ciudad de México emita una nueva resolución sobre el recuento de votos, además se seguir en trámite otros motivos de impugnación de los resultados.

Las y los alcaldes de la Ciudad de México tomarán protesta el próximo 1 de octubre en el Congreso capitalino.

Cortesía de EXPANSIÓN